



Expediente: 515/22

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BARRIONUEVO RUBEN GONZALO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **07/08/2025 - 04:24**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

9000000000 - BARRIONUEVO, RUBEN GONZALO-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 515/22



H20461511565

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BARRIONUEVO RUBEN GONZALO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 515/22. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 06/08/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$24.525,22 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$51.166,50, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 06 de agosto de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$24.525,22 (PESOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 22/100) en concepto de pago total de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de CREDIL S.R.L., desde la cuenta N° 560809558300219, CBU N° 2850608750095583002195, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309.
- III. Téngase presente la conformidad del Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA con el *art.* 35 de la ley 5480. Fdo.: Dr. JAKOBSEN Jorge Hector P/T.GN

Certificado digital: CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.